

DECRETO EXENTO Nº: 0290/2024 MARIA ELENA, 25-01-2024

VISTO ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Ordinario Interno Nº003 de fecha 25 Enero 2024, perteneciente al Sr. **FERNANDO PIZARRO BALBONTIN**, Jefe Contabilidad y Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita decretar la el reintegro, a la Funcionaria Marta Núñez González, por la compra de una cerradura para el baño de mujeres del zócalo, por un valor de \$44.100.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 03.05.02).

DECRETO:

1 AUTORIZASE, el Reintegro por \$44.100 (Cuarenta y cuatro mil, cien pesos) a MARTA NUÑEZ GONZALEZ, Funcionaria de la Ilustre Municipalidad de María Elena.

2 Impútese el Gasto di Ítem del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA